



# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
270	08-ago.-2023

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	228-8155311
DOMICILIO	CHILPANCINGO 200, COL. PROGRESO MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09

ORDEN	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	Pieza	Rondana de hule rondana de hule tuerca F-2 D32 (RF-044)	17.71	177.10
2	10	Pieza	Rondana Fibra rondanas fibra 32 mm (RF-045)	9.30	93.00
3	3	Pieza	Embolo para wc embolo para fluxometro SF-124	911.13	2,733.39
4	10	Pieza	Empaques empaque modelo RF-0256 inserto embolo y asiento tope	53.98	539.80
5	3	CAJA	Plafones Plafon de 61x61 cm caja	2,380.34	7,141.02
6	50	Metro	Cable THW cal. 12	12.93	646.50
7	23	Metro	Cable THW cal 14	10.34	237.82
8	9	Pieza	Contacto contacto tierra aislada	41.38	372.42
9	9	Pieza	Caja para canaleta	24.57	221.13
10	1	Pieza	Pegamento no mas clavos	104.31	104.31
11	7	Pieza	Canaleta canaleta 1.7 cm x 3.5 cm	33.62	235.34
12	1	Pieza	Cinta de aislar	14.66	14.66
13	10	Kilogramo	Estopa blanca	43.10	431.00
14	40	Litro	Thiner thiner estandar	36.21	1,448.40
15	2	Pieza	Pistola para pintura pistola para pintar adir mod. 650	384.05	768.10
16	2	Galón	Pintura Esmalte pintura esmalte blanco secado rapido galon	948.10	1,896.20
17	1	Cubeta	Pintura vinilica 19 lts. pintura vinilica blanca cubeta 19 lt	1,418.97	1,418.97
18	20	Pieza	Contacto duplex oculto	50.00	1,000.00
19	20	Pieza	Clavija electrica clavija redonda	9.48	189.60

(VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 76/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>19,668.71</b>
<b>IVA</b>	<b>3,147.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22,815.71</b>

CONDICIONES :



# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
270	08-ago-2023

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	228-8155311
DOMICILIO	CHILPANCINGO 200, COL. PROGRESO MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09

PARTIDA / CANTIDAD / MEDIDA	DESIGNACIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturalxv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.		para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	3 días hábiles		
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.		
Fecha limite de entrega:	-----		
Vigencia de precios :	15 DIAS NATURALES		
Garantía :	-----		
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0		
Observaciones	-----		



ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 AUTORIZA  
 LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros  
 V.o. Bo.  
 LIC. IRMA ARIADNA LEÓN MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa  
 NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones  
 REVISÓ  
 L.E. MARIO PÉREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales  
 NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones  
 ELABORÓ  
 EMILIANO ALFREDO RAYA LÓPEZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente